

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
YERQUIM S.A. ✓

Al 31 de Diciembre del 2011 ✓

Guayaquil, 2 Julio del 2012

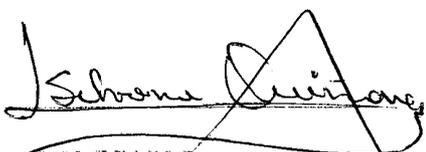
De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

1.-He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011 / los mismos que se encuentran ordenados y respaldados .

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables los Balances perfectamente elaborados.

La correspondencia libros de actas de Juntas Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas , comprobantes de contabilidad , se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes .

Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejen las distintas variaciones financieras .


COMISARIO
SILVANA FERNANDA QUIÑONEZ QUIÑONEZ
C.C.092150993-1

